Asunción, 20 de abril de 2018

ADENDA Nº 1

Contratación Directa Nº16/18 "*SERVICIO DE SOFTWARE PARA GESTION Y REGISTRO DE INTERVENCIONES DE OBRAS*" *PLURIANUAL*.- ID Nº 343.885.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

DONDE DICE:

En el SICP del Portal:
Vigencia del Contrato

12 meses

DEBE DECIR:

Vigencia del Contrato

Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DONDE DICE:

SECCIÓN V.

MODELO DE CONTRATO N°

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia de 12 (doce) meses a partir de la firma de la misma.

DEBE DECIR:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES